

# El Diario Catalán

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

## Precios de Suscripción

BARCELONA. . . . . 6 reales al mes.  
FUERA. . . . . 24 reales trimestre.  
ANTILLAS Y EXTRANJERO como en Provincias con el recargo.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Bajada de Santa Eulalia, 1, pral.

## Puntos de Suscripción

EN LA ADMINISTRACIÓN: calle Bajada de Santa Eulalia, núm. 1, principal y en las principales librerías católicas.

PARA ANUNCIOS DIRIGIRSE

HASTA LAS 8 DE LA NOCHE a la Administración y después de esta hora a la imprenta, Cortes, 212 bis.

## AVISO

La aglomeración del trabajo administrativo, las muchas suscripciones nuevas que se nos avisan y el haberse agotado los primeros números de este DIARIO, motivan no poder cumplimentar de momento, las reclamaciones que se nos hacen, pero que serán debidamente atendidas dentro de algunos días.

Además debemos manifestar a los señores que quieran favorecer con su suscripción que pueden hacerla con los mismos Corresponsales que tenía el *Diario de Cataluña* en su respectiva localidad.

LA ADMINISTRACIÓN.

## Nuestro grabado

### EXCMO. É ILMO SR. OBISPO DE ASTORGA

Después de haber pasado aquí una corta temporada, sale hoy de nuestra ciudad para la capital de su diócesis el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Grau y Vallespinós digno Prelado de Astorga.

Conocida como es de nuestros amigos la interesante biografía del venerable y sabio Obispo, paisano nuestro, nos limitaremos a apuntar brevemente unos pocos datos, que, por lo recientes, conserva mejor la memoria.

En Octubre de 1886, asistió con el señor Nuncio Monseñor Rampolla y otros Prelados a la solemnisísima función de Alba de Tormes en que se consagró al Sagrado Corazón de Jesús la Diócesis de Valladolid y sus sufragáneas habiendo predicado un admirable sermón que recuerdan todavía como modelo de oratoria sagrada muchos que asistieron a aquellas fiestas.

En 1887, concurrió al Concilio Diocesano de Valladolid.

En 1889, con motivo del jubileo sacerdotal y de la apoteosis de Jordano Bruno, promovió la peregrinación al Santuario de la Virgen de las Ermitas (Galicia), a la que asistieron unas 10,000 personas, habiéndola presidido él mismo.

En el mismo año, asistió al Congreso Católico de Madrid, en el cual se distinguió formando parte de una de las más importantes secciones.

Ha recorrido casi toda la Diócesis, que es extensísima y escabrosa, habiendo visitado puntos en donde nunca ha penetrado Prelado alguno, ha reformado y gobernado el Clero con tacto exquisito y ejemplar; ha levantado a gran altura el movimiento católico a su Seminario; ha fundado la Revista *C. Verio Tridentino*; ha verificado el Sínodo Diocesano y actualmente está construyendo el nuevo Palacio Episcopal.

El año pasado asistió al Congreso Católico de Zaragoza, tomando parte principal en él.

Acaba de hacer su visita ad Limina, habiendo pasado antes dos semanas en París para asistir a las varias sesiones del Congreso Internacional Científico, en algunas de cuyas secciones ocupó lugar de honor en la presidencia, habiendo tomado la palabra en la de historia y geografía.

En París predicó en francés dos veces en la iglesia de los PP. Redentoristas y celebró Misa en Montmartre.

En Roma, después de larga entrevista con el Papa, fué distinguido por los hombres más importantes tales como Su Eminencia el Secretario de Estado M. Rampolla, el Cardenal Simeoni, el Cardenal Zigliara y otros que figuran hoy como sabios y teólogos. En la iglesia de Montserrat predicó en español el día de la fiesta de su patrona.

Estuvo en Montecassino, en donde estudió Santo Tomás, en cuyos notabilísimos archivos buscó datos con que enriquecer el Episcopologio de la iglesia de Astorga.

El poco tiempo que ha pasado entre nosotros lo ha aprovechado contribuyendo con su presencia a la solemnidad y esplendor de varias funciones religiosas y veladas literarias, dadas en algunas iglesias y en los centros católicos de esta ciudad.

EL DIARIO CATALÁN

9 JULIO 1891

## OTRA DIABLURA

Tal merece llamarse uno de los últimos proyectos del Gobierno liberal-conservador que, según parece, lleva con ello trazas de retratar de cuerpo entero, quitarse la careta y manifestar claramente su fealdad a los ojos de España toda.

Referíame a los deseos, que tal vez lleguen a convertirse en espantosa realidad, de que se enseñen en las Universidades la Sagrada Teología.

En verdad que no necesitábamos este nue-

vo dato para tener por cierto que el señor Cánovas del Castillo se propone conservar lo malo que tuvieron a bien de dejarnos los liberales más radicales, pero no peores, y con su política de balancín descatolizar a España y convertirnos a todos, a serle posible, en un hato de ateos é impíos, enemigos jurados de Dios y de la misma sociedad. No; no teníamos necesidad de ello para saber ó conocer cosas que hace ya tiempo nos son por desgraciada experiencia harto sabidas ó conocidas. Porque ello es lo cierto que desde tiempo inmemorial sabe la España católica donde le aprieta el zapato en este asunto; que todo el mundo sabe y nadie ignora que, a pesar de llamarse católicos a voz en cuello los actuales padres de la patria, el catolicismo no aparece por ninguna de las venas del Estado: antes muy al contrario, esos católicos dan libertad de asociación a

pendencieros y espadachines para que más tarde tengan las diócesis sacerdotes que, en vez de ser luz del mundo y sal de la tierra, en vez de aromáticas flores del jardín de la Iglesia, sean piedra de escándalo que con el hedor pestilencial de su conducta corrompan la sociedad, y de hijos de la luz sean hijos de las tinieblas convertidos? Este y no otro es el maldito plan concebido por los liberales-conservadores. No parece sino que antes ha sido ingeniado por el mismo Santanás.

## Documento gravísimo

Lo es indudablemente el que sigue, (hecho público por un diario de Madrid) el cual re-



Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Astorga.

los anarquistas, y reconocen la legalidad de la Masonería y permiten manifestaciones anticatólicas, y a unos sacerdotes les obligan a sentarse en el banquillo de los criminales decir que la Masonería es inmoral y asesina, y reconocen como culpables a otros ministros del Señor por enseñar en el púlpito la doctrina de Jesús y de su Iglesia. Decidme, pues, corifeos del partido liberal-conservador, ¿dónde y en qué parte mostráis ser católicos? ¿Os basta tal vez rezar el Rosario en familia, si lo haceis, y asistir a misa todos los domingos, y que se hunda el mundo, si quiere? Está bien; no soy quien ha de juzgarlos; ya veremos como os quitais las pajas en presencia del Supremo Juez.

Tampoco en este negocio aparece el catolicismo por ninguna parte. Y así deberá admitirlo de grado ó por fuerza esos tales que tienen ojos y no quieren ver lo que tiempo ha vieron los que llaman algunos pesimistas. ¿Como no? ¿Quién es capaz de negar que con ello el gobierno se propone no es arrancar a los jóvenes levitas del seguro asilo de los seminarios, semilleros de buenos clérigos para presentarlos como maniados por la inexperiencia de la juventud a la voracidad de los enemigos que continuamente acechan a los jóvenes para rodearlos de mil peligros, confundirlos con los estudiantes picaruelos,

vela que como la cosa más natural del mundo se dispone del territorio español en ese reparto de la diplomacia. Dice así el documento:

«Lord Dufferin al marqués de Rudini. Después de haber celebrado con V. E. repetidas conferencias me creo en el deber de dar a V. E. la seguridad, adquirida desde ayer, de que sir J. Fergusson secundará la política que he tenido el honor de indicar a V. E. varias veces.

«Sin embargo, el honorable subsecretario de Estado cree como yo que no es esta la hora oportuna de tratar sobre la autoridad que ejerce su majestad otomana en los Estados del Khedive. Las tropas angloegipcias que ocupan todo el valle del Nilo, no podrían, a lo que parece, descender hasta Kassals sin pactar antes un convenio especial. Pero no debo ocultar a V. E. que está ya acordada una expedición a Berbar, la cual se realizará tan pronto como lo permita el tiempo.

«El honorable sir J. Fergusson cree que la cuestión del valle de Egipto no debe ser tratada ahora. El Foreign office se ocupa en restablecer el orden en los territorios del Khedive y no puede adquirir ningún compromiso sobre este punto.

«El establecer ciertas garantías comunes en Tánger y Trípoli, tendría una granísima importancia que no debe ocultarse a V. E. Acerca de este asunto, como acerca de la intangibilidad tunecina, podrían abrirse negociaciones. El honorable canciller Caprivi ha consentido ya en las negociaciones referentes a Marruecos, reservándose el derecho de defender los intereses alemanes. Si V. E. se digna examinar bien

la situación, verá que hay, en efecto, un punto de apoyo para nuestra inteligencia en el Mediterráneo. Nosotros garantizaríamos Trípoli contra una agresión de Francia ó España, pero exigiríamos en cambio, si Marruecos fuera objeto de un ataque de cualquier potencia marítima, que se nos acordara la posesión de Tánger y Ceuta, que son llaves del Estrecho y con las cuales podríamos defender a Gibraltar.

«Si cree V. E. que pueden abrirse las negociaciones sobre estos puntos, será necesario que las proposiciones de vuestra cancillería lleguen al Foreign Office el 12 de julio por la mañana, a fin de que la ratificación sea puesta a la firma de su majestad al mismo tiempo que las resoluciones marítimas acordadas para el caso de que estalle la guerra, y que pueden ser consideradas ahora como precedente.»

## Miscelánea política

La situación económica se agrava aceleradamente, y cuanto mayor debiera ser la prudencia del Gobierno, menudean las provocaciones y se da ocasión a las más extrañas fantasías.

Dos sucesos, íntimamente relacionados en cuanto a las consecuencias económicas, preocupan hoy la atención de los hombres reflexivos: la ley de emisión votada ya por el Senado y el recargo de nuestros vinos en Francia.

Respecto al primero, camizamos en creciente y progresiva marcha a un estado egodo de perpetua y geacral perturbación económica, que Dios sólo sabe el término que la impresionabilidad de unos y la terquedad del Gobierno y sus cómplices le deparan.

Ya se han comenzado a descontar los billetes, fenómeno económico de suma trascendencia; pues generalizado el hecho, significará una depreciación próximamente del 30 por 100, cuando hace unos días no pasaba del 6 por 100; porque debe advertirse que la disminución del valor es con relación a la plata, ya depreciada en un 25 por 100.

Las consecuencias de ese proyecto intempestivo y temerario se están tocando ya. Por lo pronto, el poseedor de billetes se encuentra con una cantidad menor de la que representa y con el riesgo de que en muchos puntos no circule. Comienza el negocio de acaparar la plata, signo cierto de la más triste decadencia económica de un país y antecedente obligado del envío forzoso y forzado. Los acaparadores de moneda, y sobre todo de moneda tan mala como la plata anuncian, cual las gaviotas, terribles tempestades.

El *Heraldo de Madrid* ha querido también conmemorar el aniversario del triunfo de los conservadores sacando un retrato de cuerpo entero de la situación.

Héio aquí:

«¿En qué quedaron las promesas de reconciliación? ¿En que las seguridades de paz?

Mucho antes del año, el Sr. Cánovas tiene que dar cuenta a S. M. de la derrota de los partidos monárquicos en los grandes centros de la población. Donde las garantías legales han podido salvar la acción del caciquismo, han triunfado los republicanos en tres elecciones distintas. Así, de un golpe, capitales como Valencia y Barcelona, que desde la R. volución no daba representación más que a monárquicos, eligen a Ruiz Zorrilla, y a Pi y a Cervera, y sin contar los veintinueve mil votos de Salamanca en Almería, Gracia, Badajoz y Madrid (y en este último punto las grandes votaciones de las tres candidaturas republicanas), Valladolid, Cádiz, Castellón, León, Málaga, Zaragoza, Huesca, Oviedo, Sevilla, Murcia, Badajoz, y Vitoria, han mandado republicanos al Congreso.

Las elecciones municipales no han sido un fracaso: ha sido una catástrofe. pocos son los Ayuntamientos de alguna importancia en la Península que notenga crecido contingente de fuerzas republicanas. En la corte vence casi entera la lista antimonárquica.

Y en unas y otras elecciones, ¡cómo de jodó las leyes y las costumbres el gran sentido de la legalidad de D. Francisco Silvela! la suspensión del Municipio que estorbara; el procesamiento de aquel que resistiera a la persuasión.»

\*\*\*

Y sobre la propia placa hace *El Heraldo* los siguientes retoques:

«¿Habría, por extraño fenómeno, mejorado la administración? ¿Habría prosperado la Hacienda? ¿Habrían perdido su gravedad los problemas antillanos?

«En 47 millones van a aumentarse los gastos por el nuevo presupuesto. Comprometidos los conservadores en la conjura, elevados al Gobierno por la voluntad de un General, tienen que facilitar a Guerra aumentos en los sueldos; los fondos destinados a la escuadra son materia de contratos como el de Cádiz; el empréstito para el arreglo de las deudas cubanas sirve para proporcionar fuertes derechos de comisión a un Banco y para dar a otro Banco las utilidades de la cuenta corriente de algunos millones de duros; el crédito y el dinero de la nación se endosan, como una letra cualquiera, a la orden del Banco de España; y, como complemento dichoso, tenemos el hambre anunciada, por la adquisición en cinco meses de 72 millones de hectólitros de trigo extranjero, y asegurada por la elevación de un

arancel confeccionado, no como defensa de la producción nacional, sino como arma de un partido.

«Allí, en Cuba, las cosas caminan con igual pro: la justicia que aquí empleamos es ayudar al caciquismo; allí anda de cabeza, haciendo viajes redondos a la Península, sin duda para ilustrarse de lo que más pueda convenir al espíritu de las leyes en los asuntos de Oteiza y de Prado.—No hay en los campos más bandoleros que los que sienten afición a los peligros. Mientras el General Polavieja les da grandes combates desde Palacio, Matagás, Manuel García y Vignita organizan el robo y el secuestro con las formas regulares de la guerra beligerante.—Los autonomistas vencidos por el desdén peninsular; la anexión mezclada al separatismo; los antiguos elementos «incondicionales», la unión constitucional, destruidos y disueltos; las deudas en pie y el dinero en el Banco, en cuenta corriente a nombre de Don Antonio María Fabié, como aquel vino que el rey Fernando VII aconsejara al cosechero del cuento guardar para mejor ocasión.»

Quejas de familia.

Dice *La Epoca*, oficiando de dómine:

«En el Senado continuará el debate sobre el proyecto del Banco. Por cierto que muchos conservadores ven no sin pena, que las principales censuras sobre la obra del señor ministro de Hacienda salgan de los bancos de la mayoría.

«Porque ya se sabe que en este género de asuntos suelen los gobiernos conceder cierta amplitud a sus amigos; pero en la ocasión presente ha habido algún exceso, que, aparte lo que puede influir en la moral del partido, presta armas a las oposiciones.»

No es lo malo que esto suceda al gobierno en el proyecto de aumento de emisión y prórroga de privilegio al Banco; lo peor es que en los proyectos de emisión de amortizable y de distribución del anticipo le sucederá lo propio, es a saber:

Que los principales conservadores los combatirán.

## Correspondencias

Madrid, 7 de Julio de 1891.

Sr. Director de EL DIARIO CATALÁN:

La cuestión Salcedo-Fabié sigue a la orden del día. Al abrirse la sesión del Congreso el señor Ministro de Ultramar ha dado explicaciones que han dejado, al parecer, satisfechos a los señores Ugarte y Salcedo.

En cambio la prensa continúa censurando al secretario cesante que hasta hace poco contaba con la confianza del señor Fabié. De entre los periódicos que dan aire al asunto, el que demuestra mayor inquina contra el compañero de armas es *La Correspondencia Militar* que refiere detalles, que a no ser calumniosos, desdican ciertamente mucho de quien viste el honroso uniforme del ejército español.

Y para que no se crea que hablamos a humo de pajas, véase lo que, respecto de las célebres cartas, dice el órgano de los cassillistas.

«El Sr. Salcedo era el hombre de confianza del Sr. Fabié, tanto que se le imponía en muchas cuestiones, llegando el secretario a ser una potencia en el ministerio de Ultramar.

Los maliciosos han inventado muchas fábulas acerca de los móviles que impulsaron al Sr. Salcedo a usar de unas cartas confidenciales habidas entre Polavieja y Fabié.

Hay quien dice que el secretario pidió participación en un negocio que le fué negada.

Otros aseguran que el negocio ó asunto quiso hacerlo el Sr. Salcedo por sí, y que Fabié lo evitó. Pero nosotros no creemos nada de esto.

Claro que dejó la responsabilidad de cuanto se lee entre líneas a *La Correspondencia*, porque yo, si se empeña alguien, sigo creyendo que eso en nuestros tiempos de bienandanza liberal es *peccata minuta*, y me conformo con las explicaciones dadas en el Senado y en el Congreso por el señor Fabié, y me fundo a falta de otros datos, para sospechar que lo ocurrido en el ministerio de Ultramar no reviste importancia alguna, en que Fabié sigue en el ministerio, Polavieja en Cuba y Salcedo tan tranquilo y respetado como antes en el Congreso.

Los periódicos católicos dan cuenta de una triste noticia, la muerte del Ilmo. señor Obispo de Palencia don Juan Lozano Torralba. Durante veinticinco años rigió la Diócesis palentina, habiéndose retirado a pasar los últimos años de su vida a un convento, sin dejar la Diócesis, pues el Padre Santo se opuso siempre a admitirle la renuncia que reiteradamente había presentado.

Además de su Diócesis conservará perdurable recuerdo de su celo y sabiduría los seminarios de Santiago, Pamplona, Oviedo y Astorga.

Poco antes de morir, según refieren de Palencia, reunió al rededor de su lecho a gran número de sacerdotes y después de reiterar la *Profesión de fe*, que leyó el señor Provisor, dirigió a su amado clero y con voz entrecortada por los sollozos les dijo:

«Hijos míos, por última vez voy a dirigiros la palabra, pues que me halló a las puertas de la eternidad. Vuelvo a pedirlos perdón por todo aquello en que por mi fragilidad haya podido ofenderos. Yo nada tengo que perdonar; pero si alguna ofensa he recibido, la perdono con toda mi alma. Procurad con vuestro celo y vigilancia suplir las faltas que yo haya podido cometer en el desempeño de mi ministerio. Mirad por los pobres, por los afligidos, por los desamparados. Os encargo y os ruego encarecidamente que pidáis mucho a Dios por mí: pedidle también que os conceda un Obispo más digno que yo. Me separo de vosotros como un padre de sus hijos y os doy mi última bendición en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.»

¡Descansen en paz el venerable Prelado!—H.

## NOTICIAS DE LA PEREGRINACIÓN

Al Sepulcro de S. Luis en Roma

Muchos son ya los que particularmente han escrito a la Junta Central de la peregrinación al Sepulcro de San Luis, para que se inscriban sus nombres en las listas de peregrinos. Además se reciben noticias consoladoras de la actividad con que algunas Juntas diocesanas promueven la peregrinación en sus respectivas Diócesis. De estas las hay que, cuando la noticia de la peregrinación aun no ha salido de los estrechos límites de las Congregaciones, cuentan ya unas con 50 y otras con 100, y más peregrinos de

todas clases y edades. Esto nos hace abrigar la esperanza de que la peregrinación española al sepulcro de San Luis será numerosa é imponente como la desea el Papa. ¡A Roma, pues, católicos españoles! a venerar las reliquias de San Luis y consolar al Papa.

La compañía de ferrocarriles de Tarragona a Barcelona y Francia ha concedido ya el 60 por 100 de rebaja en los precios correspondientes al recorrido que a ella pertenece. El Sr. Planas, Director Gerente de dicha compañía, al conceder la rebaja, manifestó a la Comisión que con tal objeto fué a visitarle, que haría cuanto estuviese de su parte para el mejor éxito de la peregrinación; y que la compañía de la que él es Director Gerente se encargaba de concertar con las de Francia é Italia hasta Roma las condiciones y rebajas convenientes, que suponía serían las mismas que él había concedido. Bajo este supuesto, los precios de ida y vuelta desde Barcelona a Roma serán próximamente 18 duros en 3.ª clase, 26 en 2.ª y 38 en 1.ª.

También se han solicitado rebajas de las compañías del Norte, Valencia Madrid para los peregrinos que de apartadas provincias han de concurrir a Barcelona, de donde partirán los trenes especiales para Roma.

Por todo el mes de Julio, que suponemos estarán ya reunidos los datos necesarios para ello, quedará probablemente redactado y publicado el programa de la Romería é itinerario del viaje.

Se ha encargado la construcción del candelabro para el altar de San Luis a la acreditada joyería y platería de don Juan Suñol; y á juzgar por el diseño, será una verdadera obra de arte.

Se ha nombrado una comisión encargada de mandar construir el magnífico estandarte que la peregrinación ha de llevar a Roma.

También ha llegado a nosotros la noticia de que algunas Juntas diocesanas piensan llevar estandartes propios de sus Diócesis, lo cual creemos que imitarán muchas.

Todos los peregrinos que estén resueltos a hacer el viaje por tierra, deben ponerlo inmediatamente en conocimiento de las Juntas diocesanas ó de la Central, á fin de que, una vez cubierto el número de pasajeros que exigen las compañías para hacer las indicadas rebajas, se concierte otra expedición por mar con las compañías de navegación.

Existen ya Juntas diocesanas en las Diócesis de Barcelona, Vich, Tarragona, Tortosa, Valencia, Palma de Mallorca, Cartagena, Murcia, Orihuela, Astorga, Valladolid, Victoria, Pamplona, Osa y Plasencia.

Recientemente han bendecido el proyecto, y casi todos nombrado persona que en armonía con la Junta Central promueven la peregrinación en sus Diócesis, los excelentísimos Arzobispos de Sevilla, Santiago y Burgos, y los Ilmos. Obispos de Cádiz, Mondoñedo, Sigüenza, Lugo, Segovia, Almería, Santander, Lérica, León, Calahorra, Oviedo, Tarazona y Menorca, y Vicario Capital de Badajoz.

La Junta Central ha dirigido a los párrocos de algunas Diócesis una carta-circular exhortándoles a promover la peregrinación en sus parroquias.

Pronto podremos publicar los nombres de los Prelados que presidirán la Romería y sabemos que son muchos los Sacerdotes que procuran tomar parte en ella.

## Crónica Local

Los vecinos de la calle del Regomir junto, con algunos devotos de San Cristóbal obsequiarán a su Patrón el día de la fiesta, que es el diez del corriente, con solemnes funciones religiosas estando encargado del sermón el distinguido orador sagrado Rvdo. señor Dr. D. Joaquín de Cots, Pbro., Catedrático del seminario Conciliar, y de la música el inteligente maestro de la capilla de Santa María del Mar, señor don Antonio Comella.

Los sermones del solemne Novenario que dedica a la Virgen del Carmen la Pia Unión establecida en la parroquia iglesia de Nuestra Señora de Belén, están confiados al elocuente orador sagrado Rdo. P. Bonifacio de la Sagrada Familia, religioso carmelita descalzo, que vendrá exprofeso del convento de «La Santa», de Avila, y vestirá el hábito de la Virgen del Carmen.

Con gran concurrencia se efectuó ayer tarde la clausura de la Exposición de Plantas y Flores.

La marquesa de Aguilar, que representaba a la reina regente y fué recibida en el Arco de Triunfo por un piquete de infantería con bandera y música, que le hizo los honores de ordenanza, ocupó la presidencia a las cinco y media teniendo á su derecha el general Blanco, el alcalde y el regente de la audiencia, y á su izquierda el gobernador civil, el presidente de la diputación provincial y el presidente accidental de la Sociedad Catalana de Horticultura, señor Rius y Badia.

Abierta la sesión, el secretario del jurado, señor Buñil, leyó una Memoria de los trabajos del mismo é inmediatamente la presidencia hizo entrega de las recompensas a los expositores premiados.

Terminado este acto, declaró la señora marquesa de Aguilar cerrada la Exposición en nombre de Su Majestad la reina regente.

Animada promete estar en la tarde de hoy la Exposición de Bellas Artes, pues á la comodidad y agradable temperatura que se goza en el gran salón central y á la circunstancia de poder disfrutar el público de las delicias del jardín adyacente al edificio, ha de agregarse el atractivo que en los días de moda le dá la presencia de cuanto en belleza encierra Barcelona y la amenidad que le prestan los armoniosos acordes de la Banda Municipal, que interpretará esta tarde, á las cinco, las interesantes composiciones comprendidas en el siguiente programa:

«Ke-son», paso-doble, Bidegain.—«Le pre aux cleres», sinfonía, Herold.—«Marcha tuncina», Adriet.—«Sarta de perlas», fantasía, Sadurní.—«Fanfara de los dragones», Clodioner.

A propósito de esta festividad creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes datos históricos referentes á la misma.

En el arco de la calle de Regomir, sobre la muralla romana, existía antes de la invasión de los moros una capillita dedicada á San Cristóbal.

En 1503 el ciudadano de Barcelona Juan Benito Coll, hizo labrar un retablo con una pintura que re-

presentaba al Santo titular. A 5 de Julio de 1505 el Vicario general de la Diócesis dió permiso para celebrar en la expresada capilla una misa en el día de la festividad del Santo.

En 8 de Agosto de 1530 fué trasladada dicha capilla al nivel del pavimento de la calle, taladrándose para hacerlo el espesor de la antiquísima muralla que forma la actual capilla. Bendijo el comienzo de la obra el Arzobispo de Telsia don Juan Miralles.

Hallábase entonces la ciudad afligida de una terrible peste, y esta obra fué un voto de los barceloneses.

En 1835 se cerró al culto la capilla, trasladándose la imagen del Santo á la iglesia de los Santos Justo y Pastor; pero en 1845 los vecinos de la calle de Regomir consiguieron remover los obstáculos que se oponían á la apertura de la capilla, bendiciéndola en 4 de Enero del mismo año el M. I. Sr. Canónigo don Isidro Valls, gobernador entonces de la mitra.

Habitaban antiguamente en los barrios del Regomir los moriscos á quienes por especial concesión se permitió permanecer en Barcelona después de la reconquista, conservándose aún hoy la calle del Serrahí, en la cual habitaban los sarracenos ó moros no conversos.

La calle del Regomir tiene su nombre del gobernador é reyzeno que fué de Barcelona, cuando la ocupación por los moros, llamado el rey Gamir.

Cuando de toda España fueron expulsados los moriscos lo fueron también los de Barcelona, que se dedicaban en su mayoría á labrar metales y á la cerajería, ocupando después sus tiendas y talleres los artesanos cristianos, que las conservan aún en nuestros días.

Durante toda la mañana de ayer se pregona-ba á voz en grito por las Ramblas y otros puntos céntricos de esta ciudad un papelucho infame en el que se manciaba la honra de un sacerdote.

Como es ya común que á raíz de la publicación de calumnias de este género se verifiquen robos sacrilegos, damos la voz de alarma á los señores párrocos para que vigilen y traten de ponerse á cubierto de los ladrones de joyas y dineros, que por lo visto no son otros que los robadores de sus honras.

Leemos:

«Se nos dice por autorizado conducto que, vencidas las dificultades que había pendientes con la Administración del Timbre, pronto los accionistas del Norte serán llamados á recibir el Bono ofrecido por cada 25 acciones, cange que podrá efectuarse así en Barcelona como en París. Y se nos añade respecto al dividendo de este año que la impresión entre los Consejeros de la Compañía es que se podrá repartir unos diez y ocho francos.»

Ha sido embarcada para Cádiz la estatua en bronce del primer marqués de Comillas don Antonio López, fundida en esta capital y que debe ser colocada en el dique de la Tratatística en el centro de una plazoleta, rodeada de una capilla, un hospital y escuelas, todo de moderna construcción y obediendo á un plan general. La estatua mide 3 metros de altura.

Denuncia el *Diario del Comercio*:

«Hace diecisiete días se encuentra detenido en las Casas Consistoriales de Gracia un pobre demente, anciano casi septuagenario, vagando por aquellos patios en espera de la terminación del expediente formado para ingresar en un manicomio, expediente que empezó á formarse al día siguiente al de su detención. Debido seguramente á un género de vida á que no estaba acostumbrado, y que desde luego no es el más conveniente á su estado, el pobre loco decae visiblemente y ha perdido en esos días de reclusión la mitad de sus carnes. Y aunque su locura es pacífica, su permanencia en dicho sitio es sumamente molesta, pues arma quimera con cuantas personas entran y salen, dando grandes voces que se oyen desde las oficinas. No sabemos si la culpa de que el expediente de ese infeliz no se haya resuelto en diecisiete días reside en el anterior ó en el actual Ayuntamiento de Gracia, en la Diputación provincial, ó en el manicomio en que ha de ingresar. De quien quiera que sea, queda una vez más demostrada la deficiencia de los servicios públicos en nuestra desgraciada nación.»

Se asegura que las obras para la reforma interior de Barcelona no se empezarán hasta mediados de Enero del próximo año.

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional ha ofrecido al Ayuntamiento los objetos de su propiedad que figuraron en la Exposición Filipina de Madrid, para que formen parte de los museos últimamente creados por la Corporación Municipal.

Hasta el día 6 del próximo Agosto se admitirán en esta Comandancia de marina las solicitudes de los que aspiren á cubrir las plazas de cabo de mar de segunda clase que se hallan vacantes en los puertos de Bilbao y Pasajes.

El Ayuntamiento en corporación visitó ayer al Capitán general de este principado.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, al dar traslado á la compañía del ferrocarril de Francia de la Real Orden referente á las obras de aquella línea en San Pol de Mar, la intimó para que á la brevedad posible llevara á cabo los trabajos provisionales necesarios para el restablecimiento inmediato del servicio de trenes.

Los guardias municipales han denunciado durante el mes de junio último más de mil carruajes que habían infringido las ordenanzas; cosa que á la verdad no conocerá nadie si se fija en las continuas infracciones, y aun algo más, que continuamente cometen ómnibus y tranvías.

El ministro de Fomento ha concedido á la Real Academia de Ciencias y Artes de esta ciudad, y en calidad de uso, los siguientes instrumentos y aparatos procedentes del Instituto geográfico y estadístico:

Un teodolito de Ertel de 0'41 metros de diámetro en el círculo azimutal y 0'25 metros en el vertical, que aprecia un segundo por medio de dos micrómetros, y dos nonios.

Un regulador para luz eléctrica, de Serrin, construido por Breguet.

Un aparato de Manguin, construido por Bourdon. Una máquina eléctrica de Lemonier, sistema Gramme.

Un diagrama de Gavard.

Un nivel de reflexión.

Un nivel de perpendicular de Charles.

Una brújula de Lerebours.

Una brújula de Chevalier.

Una brújula de Grasselli.

Un eclímetro de madera.

Un deudómetro.

Un pirómetro.

Una regla de madera con esfera.

Una alidada de pínulas.

Una cadena de reglas articuladas, para mediciones.

— Dos mocitos que habían salido de la cárcel hacía cinco días, fueron detenidos ayer en el momento en que se hallaban desbajando un piso de la calle de Valldoncella.

— Parece que el domingo hubo un lance desagradable en el salón París, entre dos reputados artistas de esta capital. Hubieron de mediar los amigos de ambos, los cuales si no consiguieron borrar el dolor de algún golpe, cuando menos evitaron otros.

— Se nos ha dicho que se ha zanjado satisfactoriamente el lance pendiente entre los conocidos artistas señores Urgell y Vilanova.

— El *Boletín Oficial* de ayer publica la distribución de fondos de la Diputación provincial, correspondientes al actual mes. También inserta varios anuncios de menor interés procedentes de la administración provincial, militares, de ayuntamientos y providencias judiciales.

— Durante la primera semana del presente mes de julio han sido recaudadas por la Aduana de Barcelona las siguientes cantidades:

Por derechos de arancel y navegación 1.028,054'14 pesetas, y por el extraordinario sobre alcoholes 58,397'30 lo que hace un respetable total de 1.086,451'44.

## Crónica del Principado

Ha llegado á Valls, siendo recibido con gran solemnidad, el señor arzobispo de Tarragona.

Refiere un diario de Tortosa, que el lunes ocurrió en la huerta de Pimpi un suceso tan doloroso como extraño. Iban por el camino en dirección á una heredad, con el morral á la espalda, donde llevaban las provisiones para el día, dos labradores, padre é hijo, del barrio de Remolinos. De pronto el hijo, que caminaba detrás, sintió sobre sus espaldas la impresión de dos patas que violentamente forceaban para apoyarse, mientras oía un aullido extraño y sentía en su nuca el hálito caliente de una bestia que hurgaba en el morral, atraída por el olor de las viandas. Volvióse rápidamente el joven, y al ver unas fauces abiertas que iban á hacer presa en sus carnes, instintivamente, sin nada á mano con que defenderse, alargó el brazo, introdujo su mano derecha por entre las fauces, y cogiendo fuertemente la lengua, la retorció con rabia mientras con la otra mano sujetaba por el cuello al animal.

Entonces el padre acudió en su auxilio, y cogiendo un cuchillo que llevaba el hijo, y del que no había podido servirse, lo hundió repetidas veces en el cuerpo del animal, que, después de dar unos pasos, cayó exánime al suelo.

Según opinión de personas peritas, el animal de que se trata es un perrazo de gran corpulencia, producto de perra y lobo, ya que como éste tenía la cabeza y como aquélla el cuerpo. El labrador que lo tenía sujeto presenta algunas heridas de escasa importancia, que han sido puestas en observación, así como la cabeza del animal, ante el temor de que pudiera éste estar hidrófobo.

Anteayer se ahogó en el Ebro, frente á la iglesia de San Jaime, de Tortosa, una niña de nueve años. La infeliz, según se dice, se acercó al río para limpiar una botella de vino, cuando perdió el pie en uno de los movimientos que hizo, siendo arrastrada por la corriente.

En una viña próxima á Manresa ha sido hallado completamente desnudo el cadáver de una mujer.

El viernes pasado, estando en una era trabajando tres labradores en las cercanías de Viver, mientras se desencadenaba una tempestad, cayóles un rayo, hiriendo á dos de ellos, los cuales estuvieron sin sentido catorce horas.

Afortunadamente no sufrieron más percance que éste, pues ni se apreciaron heridas en sus cuerpos ni quemaduras en los vestidos.

Los Mozos de la Escuadra de San Cugat del Vallés capturaron ayer á un joven de Gracia, acusado de haberse apoderado de varios objetos de oro y plata de la fonda llamada «Vista Rica», situada en la cresta de Colloerola, en la bifurcación del camino de la «Font gregat», en la carretera de Gracia á Manresa.

Una comisión de pescadores de la villa de San Pol de Mar pasó ayer á visitar al señor Comandante de Marina á fin de exponerle los perjuicios que puede acarrearles la reciente Real orden para la construcción del muro de defensa del ferrocarril del Litoral que pasa por aquella playa. Después pasó á visitar al jefe de Fomento don Antonio Michel, reiterándole cuanto se había expresado á este funcionario durante la visita que el domingo por la tarde hizo á aquella villa.

Las trabajadoras de la fábrica de casa Casals, de Canet de Mar, se han declarado en huelga.

Un colega dice que vuelve á operar la cuadrilla de granujas cuyo campo de operaciones son los trenes del Norte. El domingo robaron unos cincuenta duros á un viajero entre Lérica y Barcelona. El martes fueron dos los viajeros robados en el momento de tomar una tortilla en el restaurant de Manresa. El importe de los robos de anteayer asciende á una respetable cantidad en metálico y además unos resguardos del Banco de España. Es necesario que la Guardia civil y policía sean de dar caza á estos bergantes.

Ha visitado al señor Gobernador, el Alcalde y el médico de San Pol, indicándole los perjuicios que se irrogarían á la villa con la ejecución de las obras aprobadas en principio, las que, á su entender, debieran sufrir algunas modificaciones.

## Crónica General

Vista la actitud pacífica y obediente á que ha vuelto la población penal de San Miguel de los Reyes, la Junta local de prisiones acordará probablemente en su primera sesión restablecer desde el próximo domingo la comunicación que disfrutaban (no la que pedían) por medio de los leucotiros construidos al efecto y bajo la vigilancia de los empleados, para evitar la introducción de armas y bebidas.

En el *Boletín Oficial Eclesiástico* de Mallorca se lee la siguiente disposición de S. E. I.

«Como un libro ó periódico malo en todo tiempo y en todo lugar es siempre un maestro de iniquidad é inmoralidad puesto al lance y disposición de todo el mundo; el reverendísimo señor Obispo de Mallorca, queriendo preservar á los fieles de tan destructores medios de impiedad, dice, en su Pastoral sobre el desbordamiento de una parte de la prensa periódica, que en cumplimiento de su deber recuerda á todos, clérigos y seglares.

«1.º Que no es permitido á ninguno, sin especial licencia, leer, conservar, ni presentar á otros los libros condenados por la Santa Sede ó por otra autoridad eclesiástica.

«2.º Que no es una falta ligera, como algunos desgraciadamente suponen, sino un pecado mortal, escribir, vender, leer ó prestar á otros opúsculos y periódicos en los que se ataquen la fe católica y las buenas costumbres.

«3.º Que un periódico malo es un libro malo, y su lectura está prohibida: primero, por ley natural, que nos manda evitar todo aquello que pueda ser un obstáculo para la salvación de nuestra alma, todo lo que de cualquier modo pueda perjudicar á nuestro bien espiritual; segundo, por el derecho positivo, promulgado por San Pablo, que hizo quemar en Efeso los libros supersticiosos; y tercero, por el derecho eclesiástico, es decir, por los decretos de los antiguos Concilios, renovados por orden del de Trento en las reglas del Índice.»

— Se halla vacante en el Instituto de Teruel una cátedra de física y química, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

— Se calcula que mientras Europa no posea más que ciento ochenta millones de cabezas de ganado lanar, América tiene doscientos cincuenta millones.

— Escriben que el trancazo sigue haciendo estragos en la provincia de Toledo.

Los pueblos más castigados por la epidemia son Mora y Orgaz.

Los niños y los ancianos son los que más difícilmente se salvan.

Los invadidos en Mora pasan de 800. En Orgaz pasan de 500.

— En el Ayuntamiento de Orense el alcalde es un general y el primer teniente de alcalde un coronel retirado de la guardia civil, ambos propietarios y muy queridos en la población.

— En el cuartel de Antiguos, de Cartagena, ha sido exonerado, á presencia del regimiento de España, el cabo José Murias Perez, condenado á cuatro años de prisión correccional por el delito de robo. Después que le fueron arrancados los galones y el número que ostentaba en la guerrera para ser conducido á la cárcel, le fué repartida á los soldados una alocución del coronel del regimiento, recordándoles los deberes militares y los severos efectos de la ordenanza.

## Extranjero

— Se ha publicado en Roma el decreto disponiendo que proceda señalar la comisión que entienda en la introducción del proceso de beatificación de la venerable sierva de Dios sor Filomena del convento de Valls.

Traducimos de *La Depeche*:

«El lunes por la mañana, el emperador de Alemania, llevando el uniforme de general prusiano, ha ido á caballo al colegio de Eton, acompañado del duque de Connaught y de muchos oficiales ingleses y alemanes. Llegado al colegio, el emperador ha pasado revista á los voluntarios que son alumnos del colegio. Durante tres cuartos de hora se ha maniobrado y luego los bisoños soldados se han alineado en una sola fila. El emperador ha avanzado entonces y ha dirigido en inglés un discurso á los jóvenes, felicitándoles por su aspecto y por la precisión con que maniobran y les ha expresado su anhelo de que jamás combatan sino por causas grandes y por ideas levantadas, y que, en tal caso, muestren la valentía que siempre ha distinguido al soldado inglés.»

— Los periódicos alemanes publican extensos telegramas en que se da cuenta del viaje del emperador á Inglaterra.

Se manifiestan muy complacidos por la recepción que han hecho los ingleses al soberano alemán, y aplauden y comentan el tono de amistosa cordialidad que emplean los diarios de Londres al hablar de Guillermo II y de Alemania.

*Die Post* atribuye los excepcionales agasajos que se han hecho y se proyectan hacer al monarca germánico al empeño de los políticos de la Gran Bretaña por hacer resaltar la pujanza de Alemania, cuya amistad es ventajosísima para Inglaterra.

Hace unos días que llegó de Siberia á San Petersburgo un personaje digno de atraer la atención: M. Missetzky, un polaco de Wilna, de edad de ciento tres años.

Ayudante de campo de Napoleón I, hizo con el emperador la célebre campaña de Rusia. Hecho prisionero en la Beresina, fué amnistiado por el Czar y entró al servicio de la Rusia. Pero habiendo tomado parte en la insurrección de Polonia de 1831, fué condenado á veinte años de trabajos forzados en las minas de oro de Siberia.

Habiendo extinguido su condena en 1854, permitió el Czar abandonar la Siberia; pero hasta ahora no ha aprovechado el permiso, y se dirige á su ciudad natal.

M. Missetzky fué condecorado con la Legión de Honor por el Emperador en persona en la batalla de Wagram.

— En el valle de Orge (Francia) se han presentado, en proporciones colosales y en número inverosímil, nubes nada menos que de mosquitos.

Los insectos acometen fieramente á hombres y animales. Los caballos llegan á ponerse furiosos; las vacas, las cabras, las ovejas no pueden resistir las picaduras, y mueren con horribles convulsiones.

Nada hay que decir de lo que están pasando hombres y mujeres. La epidermis de éstas, más de suyo delicada, se convierte en verdadera llaga. Los brazos y las manos se les hinchán y desfiguran.

## Parte Religiosa

### INTENCION GENERAL PARA EL MES DE JULIO DE 1891

Los médicos cristianos

#### Oración cotidiana para este mes

«Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que los médicos, hermanando la ciencia con la fe, curen á los enfermos que tengan remedio, y avisen á los que no lo tengan, para que se dispongan á una muerte cristiana.

#### PROPÓSITO

Pedir á Dios gracia para sufrir con paciencia las enfermedades, y para recibir los Santos Sacramentos á la hora de la muerte.

Santos de hoy.—Santos Cirilo ob. y mr. Anatolia vg. y mr. y Zenón mr. pat. de Arenys de Mar.

Santos de mañana.—Santos Cristóbal y Cenaro mrs. y Amalia ó Amelia vg.

Cuarenta Horas.—Hoy concluyen en la Iglesia parroquial de Santa María del Pino.

Mañana empezarán en la Iglesia parroquial de San Jaime, en la Trinidad.

Se descubre á las seis y media de la mañana y se reserva á las 7 y media de la tarde.

Corte de María.—Hoy á la Imagen del Purísimo Corazón de María, en San Justo.

Mañana á Nuestra Señora de la Ayuda, en su iglesia, privilegiada, ó de la Buena nueva, en San Agustín.

### FUNCIONES RELIGIOSAS

Santa María del Mar.—Continúa el solemne novenario de Nuestra Señora del Carmen. Todos los días á las siete menos cuarto rezo del santo Rosario, luego una parte del santo Rosario cantado al órgano, los ejercicios del primer día de la novena y sermón á cargo del Rdo. Padre D. Rafael Domenech, de la Compañía de Jesús. Finalizará la función con la Salve y gozos cantados al órgano.

Capilla de San Cristóbal del Regomir.—Los vecinos de la calle del Regomir en unión con algunos devotos de San Cristóbal, obsequiarán á su Patrón con los cultos siguientes:

Jueves, día 9, á las 7 de la tarde, solemnes completas cantadas por la Rda. Comunidad de la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor.

Viernes, fiesta del Santo, misas desde las seis y media, hasta las 10 en que se celebrará la mayor cantada á toda orquesta por la capilla de música de Santa María del Mar y en la que ensalzará las glorias del invicto mártir el elocuente orador sagrado catedrático de este seminario Reverendo Sr. Dr. D. Joaquín de Cots, Pbro. A las 12 habrá otra misa rezada.

Por la tarde, á las 7, se dará principio á la piadosa novena, que continuará los demás días á la misma hora, cantándose el Santo Rosario, ejercicios de la novena concluyéndose con el canto de los gozos de tan insigne Santo.

### ENTIERROS Y SUFRAGIOS

D. Joaquín Muñoz Fernandez.—Hoy, misas en la capilla del Sacramento de la Catedral; con ofertorio las de diez á doce.

D.ª Teresa Pont y Puig.—Hoy, á las diez, funerales en San Justo.

D. José Caballera Collell.—Hoy, á las diez, funerales en San Cugat.

## Mercantil

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la Plaza de Barcelona.

8 Julio 1891.

Londres, 90 días fecha, 2630 dinero, libras esterlinas. Londres, á la vista 0000 papel, 0000 libras esterlinas. París, 8 días vista, 600 papel, 0000 beneficio p. el. Marsella, 8 días vista, 0000 papel beneficio p. el.

| 8 días vista   | 0-98 año | 0-98 año           | 8 días vista |
|----------------|----------|--------------------|--------------|
| Albacete.....  | 0-98     | Málaga.....        | 0-98         |
| Alcoy.....     | 0-98     | Madrid.....        | 0-98         |
| Alicante.....  | 0-98     | Murcia.....        | 0-98         |
| Almería.....   | 0-98     | Orense.....        | 0-98         |
| Badajoz.....   | 0-98     | Oviedo.....        | 0-98         |
| Bilbao.....    | 0-98     | Palma.....         | 0-98         |
| Burgos.....    | 0-98     | Palencia.....      | 0-98         |
| Cádiz.....     | 0-98     | Pamplona.....      | 0-98         |
| Cartagena..... | 0-98     | Reus.....          | 0-98         |
| Castellón..... | 0-98     | Salamanca.....     | 0-98         |
| Coruña.....    | 0-98     | San Sebastián..... | 0-98         |
| Córdoba.....   | 0-98     | Santander.....     | 0-98         |
| Córdoba.....   | 0-98     | Santander.....     | 0-98         |
| Figueras.....  | 0-98     | Santiago.....      | 0-98         |
| Gerona.....    | 0-98     | Sevilla.....       | 0-98         |
| Granada.....   | 0-98     | Tarragona.....     | 0-98         |
| Huesca.....    | 0-98     | Tortosa.....       | 0-98         |
| Jerez.....     | 0-98     | Valencia.....      | 0-98         |
| Lérida.....    | 0-98     | Valladolid.....    | 0-98         |
| Lleida.....    | 0-98     | Vigo.....          | 0-98         |
| Lugo.....      | 0-98     | Vitoria.....       | 0-98         |
|                |          | Zaragoza.....      | 0-98         |

### EFFECTOS PÚBLICOS

|                                         |           |           |
|-----------------------------------------|-----------|-----------|
| Deuda Interior, contado.....            | 76 45     | 76 47 1/2 |
| » fin de mes.....                       | 76 45     | 76 47 1/2 |
| » fin próximo.....                      | 76 45     | 76 47 1/2 |
| Deuda Exterior, contado.....            | 77 57 1/2 | 77 60     |
| » fin de mes.....                       | 77 57 1/2 | 77 60     |
| » fin próximo.....                      | 77 57 1/2 | 77 60     |
| » Amortizable, contado.....             | 104       | 104 25    |
| Billetes del Tesoro de Cuba 1886.....   | 95 75     | 95 85     |
| » 1890.....                             | 95 75     | 95 85     |
| Empréstito provincial.....              | 103 75    | 104       |
| » municipal emisión 1.º Julio 1889..... | 103 75    | 104       |
| » 1.º Junio 1887.....                   | 103 75    | 104       |
| » 1.º Febrero 1888.....                 | 103 75    | 104       |

### ACCIONES

|                                                |             |        |        |
|------------------------------------------------|-------------|--------|--------|
| Banco de Barcelona.....                        |             |        |        |
| » Hispano Colonial.....                        | (fin Junio) | 121-50 | 121-70 |
| » ibérico.....                                 |             |        |        |
| » Vitalicio.....                               |             |        |        |
| » General de Madrid.....                       |             |        |        |
| » Agrícola de España.....                      |             |        |        |
| » de Tortosa.....                              |             |        |        |
| » de Lérida.....                               |             |        |        |
| » de Crédito Mercantil.....                    |             |        |        |
| » de España.....                               |             |        |        |
| » de Cataluña.....                             |             |        |        |
| » de Villanueva.....                           |             |        |        |
| » de Valls.....                                |             |        |        |
| Crédito Español.....                           |             |        |        |
| » Propagadora del Gas.....                     |             |        |        |
| » Española de Electricidad emisión 1888.....   |             |        |        |
| » Compañía General Tabacos de Filipinas.....   |             |        |        |
| » Refinería Barcelonesa de Azúcares.....       |             |        |        |
| » Ferrocarril Zaragoza Mediterráneo.....       |             |        |        |
| » Sociedad Catalana (fin mes).....             |             |        |        |
| » Sucesora de Fabra y Portabella.....          |             |        |        |
| » F. Carreles Tarrag. y Francia.....           | Junio       | 42-    | 42 30  |
| » Almansa Val. y Targ. fin Junio.....          |             | 153-25 | 153-66 |
| » Medina á Zamora y O. á Vigo.....             |             | 16-60  | 15 70  |
| » y Minas S. Juan de las Abadesas.....         |             |        |        |
| » Norte de España.....                         | (Junio)     | 67-25  | 68-25  |
| » Tranvía de Barcelona, Gracia y Ensanche..... |             |        |        |
| <b>OBLIGACIONES</b>                            |             |        |        |
| Ferrocarril Barcelona, Zaragoza adher.....     |             |        |        |
| » N. España, prioridad Barcelona.....          |             |        |        |
| » Tarragona Barcelona y Francia.....           |             | 102-50 | 102-50 |
| » » » no hipot.....                            |             | 162-25 | 102-75 |
| » » » 8 p. 10.....                             |             | 62-10  | 62-40  |
| » Madrid á Barcelona directos.....             |             | 67-75  | 60-    |
| » » » Reus á Roda.....                         |             |        |        |
| » Grao. Almansa. Valencia no ad.....           |             | 70-    | 70-25  |
| » y Minas S. Juan de las Abadesas.....         |             | 37-25  | 37-50  |
| » Medina Z. O. á V. emp. 1880-82.....          |             |        |        |
| » » » prioridad.....                           |             |        |        |
| Sociedad Aguas cup del lobregat.....           |             | 86-25  | 86-50  |
| » Compañía Transatlántica.....                 |             |        |        |

### CIERRES DE BOLSA Y BOLFIN

Interior: Paga alcista..... 16 rs.  
Exterior: » alcista..... 16 »

### CASINO MERCANTIL.

|                              |       |             |
|------------------------------|-------|-------------|
| 4 0/0 interior, fin mes..... | 76 42 | 1 1/2 d.    |
| » 0/0 » fin próximo.....     | 76 42 | 1 1/2 d.    |
| » 0/0 exterior, fin mes..... | 77 50 | 1 1/2 d.    |
| » 0/0 » fin próximo.....     | 77 50 | 1 1/2 d.    |
| Coloniales, fin.....         |       | p. próx. d. |
| Nortes, fin.....             |       | p. próx. p. |
| Francias, fin.....           |       | o., próx.   |
| Almansas.....                |       | c. c.       |

### BOLSA DE MADRID

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| 4 0/0 interior al contado.....        | 16 45  |
| » 0/0 » fin mes firme.....            | 76 57  |
| » 0/0 » fin próximo.....              | 77 30  |
| » 0/0 exterior contado.....           | 89     |
| Amortizable.....                      | 104 05 |
| Acciones Banco de España.....         | 418    |
| Cambio París consolidado Madrid.....  | 73 12  |
| Compañía Arrendataria de Tabacos..... |        |

### BOLSA DE PARÍS.

París, 8 de Julio, á las 4 1/5 t.—Renta exterior 78 1/8.—Francesa, 95 3/4.—Húngara, 91 1/8.—Rusa, 97 5/8.—Portuguesa, 43 1/2.—Turca, 18 5/8.—Banco Otomano,

578 1/2.—Egiptia, 488 7/8.—Rio Tinto, 578 7/8.—Tharsis. 157 5/8.—Cape Copper, 76 2/5.—Banco Brasileño, —Canal de Panamá, —Alpines, 000 00.—Tabacos Otomanos, —A las 4 1/2 t.—Renta Italiana, 91 7/8.—Canal de Suez, 000 0.—Crédito Foncier, 000 0.—Mobiliario Español, 000 0.—Norte de España, 303 7/8.—Alicantes, 303 7/8.—Andalucía, —Banco de México, 000 00.

### BOLSA DE LYON.

Lyón, 8 de Julio, á las 12 40 tarde.—Renta exterior español, 72 1/8.—Norte de España, 296 2/5.—Crédito Liónés, 800 0.

### BANCO DE ESPAÑA

Ultimo balance

| ACTIVO                                                                                                                  | 4 Julio 1891     | 1891             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Caja:                                                                                                                   |                  |                  |
| Efectivo metálico.....                                                                                                  | 225 764 259 39   | 230 260 157 97   |
| Efectos pendientes de cobro.....                                                                                        | 6 219 721 87     | 5 233 314 03     |
| Casa de moneda por pastas de oro.....                                                                                   | 499 637          | 499 637          |
| Por pastas de plata.....                                                                                                |                  |                  |
| Por recuación de la plata recogida.....                                                                                 | 5 200 000        | 6 590 000        |
| Efectivo en poder de comisionados extranjeros.....                                                                      | 26 070 199 46    | 28 173 399 63    |
| Efectivo en poder de conductores.....                                                                                   | 2 450 500        | 1 149 000        |
|                                                                                                                         | 267 234 317 72   | 271 976 008 66   |
| Cartera:                                                                                                                |                  |                  |
| Descuentos.....                                                                                                         | 170 391 630 84   | 168 404 100 28   |
| Préstamos.....                                                                                                          | 219 800 668 20   | 255 43 164 74    |
| Deuda amortizable al 4 por 100.....                                                                                     | 439 865 268 88   | 441 705 712 63   |
| Acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos.....                                                                    | 12 370 000       | 12 370 000       |
| Letras del Tesoro.....                                                                                                  | 165 000 000      | 165 000 000      |
| Pagars de negociables del Tesoro.....                                                                                   | 57 603 037 97    | 57 603 037 97    |
| » otros conceptos.....                                                                                                  | 8 738 467 37     | 8 863 743 32     |
| » bienes inmuebles.....                                                                                                 | 19 128 662 62    | 18 909 042 19    |
| Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 desde 1.º de Julio á 31 Septiembre de 1891..... | 7 497 948 03     | 5 923 982        |
| Tesoro público: su cuenta corriente de efectivo.....                                                                    | 54 883 228 23    | 63 050 919 39    |
| Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 desde 1.º de Abril á 30 de Junio de 1891.....   | 7 386 104 43     | 8 318 457 12     |
| Tesoro público: por operaciones en el extranjero desde 1.º de Abril á 30 de Junio de 1891.....                          | 608 740 35       | 588 419 05       |
| Tesoro público: por operaciones en el extranjero desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre 1891.....                        | 89 665 17        |                  |
| Diversos.....                                                                                                           | 40 760 701 21    | 44 821 930 67    |
|                                                                                                                         | 1 510 765 851 02 | 1 522 878 548 02 |

### PASIVO

|                                                                                                   |                  |                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Capital.....                                                                                      | 150 000 000      | 150 000 000      |
| Fondo de reserva.....                                                                             | 15 000 000       | 15 000 000       |
| » ganancias y pérdidas:                                                                           |                  |                  |
| Realizadas.....                                                                                   | 1 455 467 84     | 13 142 551 47    |
| No realizadas.....                                                                                | 2 861 082 98     | 2 861 082 98     |
| Billetes en circulación.....                                                                      | 745 759 850      | 740 202 800      |
| Cuentas corrientes.....                                                                           | 409 728 340 66   | 401 264 822 08   |
| Depósitos en efectivo.....                                                                        | 42 107 161 89    | 41 944 455 16    |
| Comisionados extranjeros.....                                                                     | 26 068 049 23    | 42 270 600 36    |
| Dividendos.....                                                                                   | 15 730 112 28    | 3 470 269 23     |
| Intereses y amortización de Deudas convertidas.....                                               | 693 998 88       | 693 998 88       |
| Intereses y amortización de Deudas convertidas al 4 por 100.....                                  | 5 590 280        | 1 913 190        |
| Facturas de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100.....                                      | 3 270 300 63     | 912 378 11       |
| Reservas de contribuciones.....                                                                   |                  | 36 463 299 18    |
| Tesoro público: su cuenta corriente de valores.....                                               | 895 008 84       | 297 720 50       |
| Tesoro público: por operaciones en el extranjero desde el 1.º de Abril á 30 de Junio de 1891..... | 75 376 640 33    | 72 780 961 07    |
| Diversos.....                                                                                     | 1 510 775 851 02 | 1 522 878 548 02 |

Por menor del efectivo metálico.

|                                | 4 Julio 1891.  | 27 Junio 1891  |
|--------------------------------|----------------|----------------|
|                                | Plas. Cént.    | Plas. Cént.    |
| oro: amonedado. . . . .        | 132.600.642 57 | 132.788.690 10 |
| En barras. . . . .             | 16.287 979 21  | 16 387 979 21  |
| Plata: amonedada y en barras.. | 65.608.612 75  | 69 841 393 23  |
| Bronce. . . . .                | 11 267.014 86  | 11 842.095 43  |
|                                | 225 764 259 39 | 230 260 157 97 |

El Interventor general, Ricardo Rubio.—V.º B.º—El Gobernador, C. Sánchez Bustillo.

## Telegramas

### De nuestros corresponsales

Madrid, 8, 8/20 m.—La noticia de la aprobación del proyecto fiduciario en el Senado se ha confirmado.

Los senadores fusionistas clamaban anoche sumamente excitados por eso que llaman golpe de fuerza del presidente del Senado, pero otros sospechan

UNA MADRE COMO HAY MUCHAS

Martin acalorándose, que mi hija sabe montar sola, y levantándose y saliendo del cuarto, gritó:—María Rosa, María Rosa, volvámos á casa que aquí nada tenemos que hacer. Valentin, al oír estas palabras, entró pálido en el aposento de su madre, y dijo azorado:—¿Qué sucede, Dios mío, qué sucede?—Poca cosa, contestó Sabina; que este hombre, añadiendo señalando á Martin, quiere engañar á tu madre y yo no quiero permitirlo.

—Tía, dijo el joven con despecho; es hora de que se sepa quién es en esta casa la verdadera ama.

Sabina se volvió verde, se levantó, y haciendo una cortésia irónica á Martin, le dijo:—Esta vez has ganado la jugada, y lo que mis padres no pudieron conseguir, lo lograrán las expresiones del heredero de la casa. Te abandono el campo, y haz de las tuyas, pues aquí no mando yo; y salió del aposento, siendo inútil cuanto dijese Martin, Engracia, Valentin y su prometida.

—Esto pasará, dijo el joven herederero; mi tía tiene un genio atroz, como la mayor parte de las mujeres que no se han casado; y continuaron la conversación Engracia, los jóvenes y Martin.

—Mirad, Engracia, decía este último, aquí no se trata de arrinconarnos, como en tiende Sabina, sino de que mi hija lleve la

Nuestros lectores y más nuestras lectoras habrán reconocido en Engracia una bendita de Dios, como la mayor parte de las madres á quien los hijos engañan todos los días. Engracia y Martin frente el uno del otro, luchaban con fuerzas tan desiguales como si el diminuto ducado de Mónaco ó la microscópica república de Andorra hubiesen declarado la guerra al imperio Moscovita. ¡Pobre Engracia! tiene un corazón de madre el más blanco que se conoce en su clase, y se encuentra sola, sin más guía que un hijo único enamorado, y que á cada palabra le repite:—Yo me moriré; os quedaréis sin hijo; y esto es puntualmente lo que quiere la tía Sabina para ser heredera. ¿Qué sabe ella de amor, si no ha amado á nadie en su vida? ¡Si aquel corazón es una roca! Ya compadezco á la tía María, pues ni ella ni su marido, ni sus hijos tendrán un momento de tranquilidad con semejante huésped en casa; y vos por un ser como éste queréis hacer desgraciado eternamente á vuestro hijo.</

PELAYO, 14 Y 16

**GRAN SURTIDO DE MUEBLES**

DEL PAIS Y ESTRANGEROS

CAMAS TORNEADAS, SOMMIERS, CORTINAGES, PORTIERS Y SILLERIAS

PELAYO, 14 Y 16

DESDE **100 PTAS.** EN ADELANTE

PELAYO, 14 Y 16

A LOS VINICULTORES

**ENOSOTERO**

**CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS**

SIN EMPLEAR EL YESO NI OTRAS DROGAS

Artículos de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes

EL VINO CON ENOSOTERO JAMÁS SE VUELVE AGRO Y SIEMPRE MEJORA

Exigir esta



MARCA REGISTRADA EN EL Ministerio de Fomento

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: ALOMAR Y URIACH, Moncada, núm. 20, Barcelona.

Depositarlos en todas las provincias (véase el prospecto).—En Cataluña: Don Jaime Boxalera, Manresa.—Domingo Sala, Lérida.—José Tarnell, Cervera.—Juan Viñals, Tarrasa.—Mariano Pedrol, Montblanch.—Rafael Ferrer, Gandesa.—Pedro Valls, Esparraguer.—Andrés Magniá, Falset.—Dolores Comas, Girona.—Esteban Colobrains, Girona.—Francisco Ribá, Igualada.—José Bujons, Martorell.—Carrau hermanos, Mataró.—Francisco Freixa, Reus.—Fonollada, Sabadell.—José Secases, San Adrián de Palomar.—Hermenegildo Vila, San Felu de Guixols.—José María Virgili, Tarragona.—Juan Roig, Valls.—Pedro Balaguer, Vilafreixa.—Federico Cusi, Vilanova.—Manuel Trayner, Vendrell.—Pedro Viñals, Badalona.—Juan Casals, Tarrega.—José Felu, Tremp.—Juan Ghol, Balaguer.—Enrique Carpa, Tortosa.

NOTA.—Tomando más de 2 kilos, se tiene derecho á obtener gratis un ejemplar de la *GUÍA DEL VINICULTOR*.

**IMPRESA DE EL "DIARIO MERCANTIL" 212 BIS**

Córtés, 212 bis

**Se hacen toda clase de impresiones rápidas con prontitud, economía y esmero**

**GRAN PAPELERIA DEL BAZAR DE LA ENSEÑANZA.**

**PRATS Y C.<sup>a</sup>**

Calle de Fernando VII, 36.—Pasaje del Crédito, 2.

**BARCELONA.**

**PRECIO FIJO.**

Esta casa, única en su clase, y la que en menos tiempo ha merecido la confianza del público por la variedad de sus surtidos y la baratura de sus precios, acaba de recibir una abundante y bonita colección de toda clase de artículos para Escritorio, Dibujo, Pintura, Arquitectura, Utilidad y Ornato, al mismo tiempo que una gran cantidad de objetos de capricho y fantasía propios para **REGALOS**.

Sobres comerciales timbrados, desde **VEINTE REALES** el millar.



DEPOSITARIOS EN ESPAÑA

**SRES. ALOMAR Y URIACH**

Moncada 20-Barcelona

**TALLERES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN**

**MÁQUINAS de IMPRENTA y LITOGRAFÍA de JOAQUIN TORRES**

Calle de Aribau, 27 y 27.-Barcelona

**NUEVOS MOTORES DE GAS HORIZONTALES**

Con patente de invención

Estos motores son tipo OTTO, perfeccionado: el distribuidor de corredera se ha sustituido por una combinación de dos válvulas, y la inflamación se hace con tubo de níquel, lo que junto con otros perfeccionamientos importantes, hacen que sea de explosiones graduadas, económico y de marcha regular y silenciosa.

Es sólido, sencillo, barato y no exige las reparaciones que tan frecuentes son en los demás sistemas.

**A PLAZOS**

MÁQUINAS PARA COSER.

JONES, BORDAR Y CALCETA

**PIANOS**

CAMAS, COLCHONES. MUEBLES

**RELOJES**

Nota: se arreglan relojes y máquinas

Jorba, Hospital, 103

**EMBALDOSADOS y ESCULTURAS**

**J. ANTONÉS FIGUEROLA**

Carretera de la Bordeta, 186

Hostafranchs Barcelona

**A LOS AFICIONADOS DE FOTOGRAFÍA**

El gran catálogo ilustrado de aparatos y útiles para la fotografía con 100 grabados intercalados al texto, se manda gratis y franco de portes á quien lo pida al director del

Depósito universal de aparatos fotográficos

Fernando VII, 34, BARCELONA

**POLVOS IMPERIALES DEL DR. PIZA**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Precio, **TRES** pesetas caja

**LOS PRODUCTOS DE LAS GRANDES FABRICAS DE CHOCOLATES Y DE DULCES de MATIAS LOPEZ**

MADRID-ESCORIAL

han obtenido 34 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con

la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas

**Diploma de Honor**

EXHÍASE LA VERDADERA MARCA

Depósito central: MONTECA, 1.

OFICINAS: Palma Alta, 8.—MADRID

SE VENDEN EN TODAS LAS CONFETERIAS Y TIENDAS DE ULTRAMARINOS

**LA PERLA DE LOS CHOCOLATES**

**CHOCOLATE AL GUSTO ESPAÑOL**

BOMBONES Y PASTILLAS DE TODAS CLASES.



**LA PERLA DE LOS CHOCOLATES**

SE ENCUENTRA EN TODAS PARTES

EL CACAO SOLUBLE

RECOMENDADO POR LOS MEDICOS

1 kilo hace 200 tazas.

**DENTADURAS ECONÓMICAS**

4 A PRECIOS BARATÍSIMOS DESDE 50 PESETAS

UNICO QUE CONSTRUYE LAS DENTADURAS

**SISTEMA MOLINAS**

EXTRACCIÓN DE MUELAS SIN DOLOR

SE LIMPIA LA DENTADURA A DOS PESETAS

Centro de dentistas el más económico de Cataluña.

**Rambla de las Flores, 18 y 20**

**LA MODERNA FUNERARIA**



**FERNANDO PALLICER**

6-PALAU-6

30 FOLLETTIN DE EL DIARIO CATALÁN

casas como lo hace en la mía, y los jóvenes nos descensuraban á los dos, y ni vos ni yo tendríamos ningún quebradero de cabeza, concluyendo nuestros días en paz y gracia de Dios. Además, amado con la mayor honrra de bien, yo no trato de sorprenderlos. Meditad el asunto y si no os conviene quedárcelos tan amigos como antes, pues á mi hijo no le faltará quien la pretenda, y á vuestro hijo no le faltará una chica que sin ser heredera tenga una buena dote, y entonces cada cual se quedará en su lugar.

Los avisaron para comer, pero Sabina no compareció.

—Margarita, dijo Engracia á la criada, ¿en donde está Sabina?

—Ha salido con el carrito hacia la casa de su hermana María, contestó la muchacha.

Engracia se volvió pálida, y por más que se quiso disimular, la comida fué triste. Al despedirse el padre y la hija, dijo ésta á su prometido:—Creo que no nos veremos más, Valentín, pues nuestra boda se hace imposible, y yo no quiero que por mi causa esté desunida una familia.

Valentín perdió la luz del día al oír á María Rosa, y la dijo:—Me arrojaré á los pies de mi madre, y pese á quien pese, seré más mi mujer.

Martirín montó la mula y María Rosa también.

—Me permitiréis que os acompañe hasta vuestra casa, dijo Valentín.

—No me parece conveniente, observó Martirín con reserva, pues si no podemos entendernos con tu madre, vale más no hacer publicidades, con lo cual mi hija perdería más que tú.

En padre y la hija se alejaron, quedando el joven heredero desesperado y dando al diablo á la tía, y su genito atroz de solterona.

—Ya volveremos, decía el padre á la hija cuando estuvieron algún tanto alejados de la *Masia Roja*, y entonces en son de mando, pues el enemigo ha abandonado la plaza, fortuna que Sabina no es más que la tía de Valentín, pues á ser su madre todo se lo llevaría el diablo.

La chica no contestó cosa alguna, pero se sonrió.